

## **LA FAMILIA COMO ESCENARIO FORMATIVO EN LOS PROCESOS ESCOLARES**

LA FAMILIA: ESCENARIO FORMATIVO EN LOS PROCESOS ESCOLARES

AUTORES: Maida Pilar Suárez<sup>1</sup>  
Yesser Antonio Alcedo Salamanca<sup>2</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [maidapilar3@hotmail.com](mailto:maidapilar3@hotmail.com)

Fecha de recepción: 2021-06-09

Fecha de aceptación: 2021-07-20

### RESUMEN

Históricamente la familia ha sido reconocida como agente de socioformación esencial pues, en ella los individuos adquieren los primeros aprendizajes sociales, cognitivos, motores y afectivos, también, cumple un rol esencial en la formación académica del educando porque apoya, la acción pedagógica de la escuela en favor del desarrollo integral alumno. Esta investigación cualitativa, en la modalidad bibliométrica, revisó la información documental mediante el fichaje, listado bibliográfico y notas de los hallazgos, procedimientos crítico-reflexivos que evidenciaron: actualmente, la familia todavía conserva su sitio de honor como agente responsable de los procesos formativos del ciudadano. La familia, es un escenario formativo esencial para el individuo porque, privilegia su aprendizaje significativo como continuo humano, pues a lo largo de la vida éste se socializa, orienta, reflexiona, corrige y, mejora la totalidad del ser gracias a la referida institución.

**PALABRAS CLAVE:** Familia, escenario formativo, procesos escolares, continuo humano, valores.

### **THE FAMILY AS A FORMATIVE SETTING IN THE SCHOOL PROCESSES**

#### ABSTRACT

Along the history of the mankind, the family has been recognized as an essential socioformation's agent because, in it, citizens acquire the first social, cognitive, motor and affective learning, also, it plays an essential role in the academic formation of the student because it supports the pedagogical

---

<sup>1</sup> Maida Pilar Suárez Docente en el Colegio "Sagrado Corazón de Jesús" Departamento Norte de Santander. Cúcuta, Colombia. [maidapilar3@hotmail.com](mailto:maidapilar3@hotmail.com). Artículo de investigación vinculado al Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL. Rubio, Táchira-Venezuela.

<sup>2</sup> Yesser Antonio Alcedo Salamanca, [yesser.alcedo@gmail.com](mailto:yesser.alcedo@gmail.com). Profesor Asociado, adscrito al Departamento de Pedagogía Área de Formación y Práctica Docente. Universidad de Los Andes ULA "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez" Táchira-Venezuela. Doctor en Educación UPEL-IPRGR. Líneas de Investigación: 1) Procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación lúdicos del inglés, 2) Praxeología y enseñanza reflexiva del inglés. <https://orcid.org/0000-0002-4670-1203>

action of the school in favor of the integral development of the student. This qualitative research, in the bibliometric modality, reviewed the documentary information through the recording, bibliographic list and notes of the findings, critical-reflective procedures that evidenced: currently, the family still retains its place of honor as the agent responsible for the formative processes of the citizen. The family is an essential formative setting for the citizen because it privileges their meaningful learning as a human continuum, since throughout life it is socialized, oriented, reflected, corrects and improves the totality of being thanks to the aforementioned institution.

**KEYWORDS:** Family, educational setting, school processes, human continuum, values.

### INTRODUCCIÓN:

Una educación de calidad es tarea de todos: directivos, docentes, estudiantes y padres de familia; sobre estos últimos recae gran parte del desarrollo efectivo del proceso educativo de los educandos, por tal motivo, su participación y compromiso, resulta ser indispensable para alcanzar satisfactoriamente las metas y el éxito en los distintos ámbitos de la vida: académica, social, laboral. Tras los aportes de Rousseau en sus obras como el Banquete, la Eloísa, el Emilio, las directrices orientadoras del sistema educativo comenzaron a atribuirle especial importancia a la función educativa de la familia en la formación del escolar, evidenciando su esencia como fuente de socialización y de referencia para la contextualización del currículo sustantivo, adquiriendo gran trascendencia desde el punto de vista pedagógico, axiológico, sociocultural (Zuretti, 2013; Flores, 2011).

La anterior postura, ha cobrado especial sentido a lo largo del devenir de la historia de la educación, sólo basta con atisbar retrospectivamente al pasado de la humanidad para apreciar que las actividades formativas de las primeras civilizaciones, de acuerdo con Suárez (2014, p. 4):

...ocurrieron en el seno de la colectividad familiar, los niños aprendían por imitación, observaban lo realizado por los padres para, luego repetirlo consecutivamente hasta considerar como consolidado el aprendizaje de una rutina, costumbre, palabra, práctica de alguna destreza como la siembra, caza, pesca, recolección de alimentos, interiorización y manifestación de valores esenciales como el respeto, la tolerancia, la comunicación, el amor, la cooperación, solidaridad.

Así, la familia en el desarrollo histórico social de la humanidad, ha tenido la responsabilidad de cimentar los procesos socioformativos del individuo pues, sus contribuciones como institución ha favorecido el desarrollo de competencias esenciales para la vida en la inmediatez de una sociedad que exige la presencia de ciudadanos aptos, con competencias laborales, tecnológicas, socioemocionales capaces de construir nuevas estructuras

inteligentes y en las que, la familia ejerce una función socioformadora determinante (Flórez,2005; Contreras, 2017).

Por consiguiente, cuando un estudiante siente que no está solo y que, cuenta con el apoyo de su familia, se atreve a superar obstáculos, resolver problemas e incluso, a encontrar un particular sentido a su vida tanto personal como escolar porque, se siente seguro, deseoso de luchar, importante, querido, protegido, incrementándose en él, la aspiración de triunfar, porque "educar a un hijo con disciplina, amor, normas claras, apoyo moral, afectivo y material nos convierte en auténticos padres" Gispert (2015, p. 189), ello reitera la importancia socioemocional y formativa de la familia.

Al respecto es importante manifestar que las posibilidades que la concreción de las posibilidades entre la familia y la escuela, son fundamentales porque con base en dicho vínculo corresponsable, se consolidan muchos de los elementos inherentes al proceso formativo del educando, premisa que, coincide con Cooper (2010), al asumirla como elemento socializador y socioformador del ciudadano por lo cual, no sólo es necesaria y pertinente pues permite acompañar, apoyar al docente y estar al tanto de los avances sustantivos del escolar a la vez que, actuando como centro de formación esencial retorna a la escuela información precisa para que ésta ejecute proyectos educativos que fortalezcan las competencias, esboce un perfil más pertinente, privilegie desde una educación compleja el ser, conocer, hacer y convivir en el alumnado configurando la integralidad del ciudadano.

Sobre este particular, Cooper (2010, p. 103) sostiene que la familia, es decir, los padres, hermanos, abuelos, tíos o responsables al asumir con determinación, convicción el deber socioformativo integral de "...las nuevas generaciones con amor, autoridad, compromiso, intencionalidades educativas claras se pueden configurar las competencias sociales, afectivas y cognoscitivas garantes de la exitosa vinculación e interacción del niño a los centros escolares así como a la sociedad", planteamiento reitera que si en efecto, esto se asume desde una racionalidad compartida, corresponsable y dialéctica, es altamente provechosa para la formación del alumno, a la vez que ressignifica el papel fundamental de la familia como como escenario formativo en los procesos escolares.

Una educación contextualizada y pertinente, contempla el trabajo cooperativo entre la familia y la escuela, resultando determinante para el alumno sentir el apoyo de su núcleo familiar ya que en el momento de enfrentar algún problema, éste puede contar con personas que le ayudan a superarlo sobre la base de la participación beneficiosa, el apoyo, la orientación y, el diálogo formativo permitiéndole direccionar sus acciones

para reflexionar, empoderarse y resolver problemas exitosamente, planteamiento que coincide Castillo (2010) para quien la familia es por excelencia, la institución de formación integral que, impulsa el aprendizaje sociocognitivo del niño.

Por su parte, Flores (2011) sostiene que la familia, usualmente amplifica la responsabilidad educativa de la escuela como institución convirtiéndola en guarda y custodia, mostrando cierta falta de compromiso con los alumnos, situación que de alguna manera afecta el aprendizaje significativo, a la postre, su rendimiento escolar. Se hace necesario resaltar que el desempeño de los padres y representantes en la formación del niño, constituye un esfuerzo necesario para: la consolidación de las competencias previstas en determinado grado escolar, redundar en el desarrollo socioafectivo, propender al aprendizaje significativo, fortalecer la autoestima del alumno, afianzar su identidad, amor familiar.

En consonancia con lo anterior Rubilar (2012), coincide con estas afirmaciones, al considerarla como la institución angular para configurar un ciudadano responsable, reflexivo, creativo, afectuoso apto para transformar la sociedad, renovar la ciencia y practicar sus competencias ciudadanas. La familia como escenario formativo, supone materializar el compromiso de apoyar no sólo al alumno en la construcción del conocimiento sino también a sus profesores, acción que bien puede beneficiar el pleno desarrollo del educando especialmente, en los valores, las actitudes, la percepción frente a la vida, la capacidad para discernir, el interés por aprender cosas nuevas, el reconocimiento del trabajo como actividad dignificante, resolver problemas, adaptarse a los vertiginosos cambios del contexto histórico-social y tomar decisiones (Pernalet, 2015).

Desde luego la familia debería mantener el carácter intencional de influir positivamente en la genuina formación del niño, educando con el ejemplo mediante la unión familiar, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, el desarrollo de actividades recreativas, el compromiso por mejorar, la motivación al logro, la práctica de la ciudadanía crítica y responsable, la práctica de acciones compartidas que permitan valorar el trabajo como actividad dignificante, siendo esto el primer ejercicio para iniciar con la educación en y para el trabajo, el trabajo cooperativo, pues de todo esto es capaz, esta institución reiterando, su hegemonía como ecosistema fundamental de la sociedad (Suárez,2014).

Igualmente, la familia que se caracteriza por tener el firme compromiso de formar de modo cabal al niño se asume como institución que aporta todos los recursos, medios, condiciones para impactar beneficiosamente en su socioformación al ejecutar acciones educativas apoyadas en el amor, la

disciplina, responsabilidad y en el carácter orientador, correctivo de las debilidades que pudiesen interferir en el ideal del desarrollo íntegro del educando. Este planteamiento, está en estrecha correspondencia con Pérez (2011) pues, insiste en aseverar que no es suficiente con aportar los recursos, cubrir las necesidades básicas, confundir al amor con la complacencia de caprichos de los hijos.

La familia como escenario formativo en los procesos escolares, tiene la responsabilidad social y deber moral de analizar con intencionalidad dialéctica, dialógica y reflexiva situaciones como las drogas, la educación, responsabilidad sexual, la identidad de género, el alcoholismo, el autocuidado personal, el uso adecuado de las TIC: sitios web, redes sociales, que perfilen un procesos formativo centrado en la realidad inmediata del niño y que, preste la debida atención a situaciones que ameriten la concreción de una educación para la vida, desde la inmediatez del sentido común y el compromiso consciente de saber actuar en una sociedad cada vez más compleja y dinámica (Contreras, op. cit.; Martí, 1975).

Así, la familia es por antonomasia el espacio formativo responsable de la educación de los hijos, es precisamente ahí en el hogar, reducido, grande, holgado o incómodo, con todas las comodidades o carente de algunas, bien sea una quinta, morada humilde, urbanización o barrio, en el que se encuentra el contexto socioformativo natural donde se comienzan a gestar los cambios, transformaciones sustantivas del individuo garantes de su desarrollo integral, a decir, afectivo-cognitivo, cognitivo-procedimental, socio-cultural competencias necesarias para convivir, aprender, desaprender, interactuar y crecer en familia (Cooper, 2010).

Contrario a lo anterior, la desvinculación del ámbito familiar durante el crecimiento del individuo resultaría nefasta para la tan anhelada configuración integral del niño, adolescente y joven, situación que tal vez, puede ocurrir porque "La familia, vive recluida, conflictuada con las obligaciones laborales, concentrada en garantizar la manutención y satisfacción de las necesidades básicas por lo que, los miembros poco se percatan de lo nocivo que resulta relegar toda la responsabilidad educativa ala escuela" (Gispert, 2015, p. 187), por lo tanto, deberá reconocerse que la vertiginosa dinámica de los cambios contextuales del presente siglo, devienen la existencia de diversos tipos de interacción, compromiso social que al poco estar atentos a las formación de los niños, el mencionado proceso resulta ser el más afectado.

En atención a tales cogitaciones, no sólo es pertinente sino también necesario que los niños disfruten de un ambiente familiar armónico, estimulante en el que existan las condiciones socioculturales para formarse

satisfactoriamente y accedan a una vida sana en lo espiritual, físico, psicológico que, esté acorde sus necesidades. Así, la familia desde los primeros años de vida hasta ya entrada la adultez, será el contexto en el cual, se proporcionarán los elementos modeladores esenciales que son impostergables para la formación integral del alumnado, la familia tiene la facultad de socializar al niño y prepararlo para vivir sanamente en la sociedad (Pernalete, 2015).

Frente a estas reflexiones, la familia se proyecta como una institución funcional garante del aprendizaje significativo del escolar pero también, reguladora porque controla desde la autoridad los excesos de permisividad sin control, porque vela por el cumplimiento efectivo de normas y patrones de convivencia preestablecidos y que, por vía de la transferencia se convierten en los referentes para que el individuo se inserte operativamente en la sociedad, reiterando con ello "su función esencial como agente de formación, orientación y cambios social"(Cortés, 2012, p.29), es por excelencia una institución educadora desde la práctica cotidiana de rutinas, situaciones ejemplarizantes, siendo el principal medio el ejemplo.

Desde luego, la incidencia positiva de la familia en la formación del niño a lo largo del tiempo ha sido corroborada por disciplinas como la historia, pedagogía, psicología y antropología desde diversas posturas, por lo tanto, conviene dedicar esfuerzos para superar las debilidades emergentes en su esencia y funcionamiento, cometido que deberá ser compartido por todos sus integrantes como compromiso común a fin de materializar aportes sustantivos en las formas como se asume la complejidad de la vida, los imaginarios sociales propios de la educación sexual y para la salud, el trabajo cooperativo, la práctica de valores, el aprendizaje de procedimientos esenciales, la adquisición de competencias para desenvolverse asertiva y efectivamente en cualquier escenario sociocultural(Gispert, 2015).

Los esfuerzos antes mencionados, constituyen las metas compartidas para comprender, enriquecer, resignificar y transformar la familia, siendo ello un reto proclive a beneficiar la socioformación del escolar desde el aprendizaje de valores por la vía del ejemplo, la práctica del trabajo, las interacciones comunicativas y, el diálogo, lo cual, supone el concurso de todos los miembros: padres, abuelos, tíos, hermanos, para ofrecerle al niño desde las primeras vivencias formativas la oportunidad de: desarrollar la confianza, elevar el autoestima, consolidar la agudeza para comprender la realidad, reconocer la importancia capital de la adaptación, aprender un oficio, tener habilidades para validar la información proveniente de otras organizaciones o medios de comunicación, educarse como profesional y erigirse como ciudadano pleno.

Cuando la familia asume con determinación su responsabilidad determinante en la formación integral del niño, reafirma su valor ante la sociedad como centro esencial de la formación del hombre nuevo pero, también, se convierte en un aliado indispensable para la escuela porque apoya la acción pedagógica del docente complementando los procesos escolares del niño, fortaleciendo así las competencias académicas, emocionales y sociales garantes de contribuir en la solución de problemas comunes y responder a los múltiples retos del presente. Esto, denota la compleja e ineludible responsabilidad de la estructura fundamental de la sociedad en la genuina formación del individuo (Alcedo, 2020; Moctezuma, 2012; Martí, 1975).

En consecuencia, los testimonios sistematizados a lo largo de la historia de la humanidad reiteran que la familia es sin duda alguna la principal e irremplazable fuente socioformativa del hombre, en ella se gestan números episodios de modelización positiva, a tal efecto, ninguna organización se muestra reticente ante su poder educativo, resultando ser un prominente recurso para el aprendizaje social del individuo desde la inmediatez de su nacimiento y desarrollo a lo largo de toda la vida, de hecho, el diálogo, la convivencia armónica, ejemplificación, práctica del amor entrañable y filial deberían, resguardarse a toda costa como un baluarte para garantizar su sostenibilidad e ininterrumpida proyección en el tiempo(Tierno, 2014).

Desde luego, los padres hermanos, abuelos, tíos y primos, como integrantes de la comunidad de vida, amor y disciplina más cercana al infante, constituyen el ideal en el cual, éste fija sus aspiraciones, encuentra los modelos a imitar. Entonces, la familia resulta ser una organización inteligente que orienta, educa, corrige y promueve tras la ejecución dialógica de sucesivas reflexiones a la vez que, transforma prospectivamente gran parte de las debilidades del individuo, siendo su propósito fundamental la exitosa educación de las nuevas generaciones. Frente estas bondades formativas, al experimentarse alguna crisis resulta perentoria la unificación de fuerzas e ideas, cuya corresponsable concreción en la dinámica sociofamiliar fortalezca, revitalice y prolongue su exitosa permanencia.

Los objetivos del estudio fueron: 1) caracterizar de manera critico-reflexiva la familia como escenario formativo en los procesos escolares, 2) conceptualizar del proceso formativo en la compleja dinámica actual, 3) sustentar desde el punto de vista pedagógico la importancia de la familia en el proceso formativo del alumnado.

### Metodología

La familia, es una institución que a lo largo de la evolución de la humanidad se ha configurado como una estructura formadora, funcional que tiene el compromiso esencial de socializar a los individuos para que ejerzan con

eficacia la ciudadanía, valoren el conocimiento como actividad intelectual preponderante, practiquen valores esenciales para la convivencia y la óptima interacción en la dinámica cambiante de la sociedad. Esta postura, permitió estudiarla desde el enfoque cualitativo lo cual, condujo a dimensionalizar la naturaleza epistémica del objeto de estudio global, dialécticamente para derivar conocimientos vigentes que amplíen las conceptualizaciones existentes sobre la familia.

Sobre la base de la particularidad humanista de la temática, la investigación se asumió desde el método bibliográfico-documental, implicando al análisis interpretativo, intersubjetivo, minucioso, crítico, recurrente, sistemático de la familia como escenario formativo en los procesos escolares, en el incierto escenario de la educación como fenómeno proclive a la constante transformación.

Esta modalidad metodológica, tuvo especial utilidad porque permitió profundizar en las particularidades de la referida institución social, cuya importancia radicó en generar información relevante y contextualizada para reflexionar sobre la problemática en estudio (Méndez, 2014; Hurtado y Toro, 2016) y, que según Bavaresco(2010,p.28) la modalidad documental es de especial interés ontoepistemológico porque constituye el sustrato referencial para "...articular con mayor propiedad, profundidad y precisión el desarrollo de las demás investigaciones" logrando deslindar con coherencia un corpus científico sobre la familia, su importancia y trascendencia en los límites de una racionalidad práctica circunscrita un tiempo, espacio y dinámica socioeducativa cambiante, cíclica y específica.

Las técnicas para la recolección de la información fueron:1) escogencia cuidadosa de las fuentes bibliohemerográficas, validación metódica y arqueo de la información, mediante la organización de notas descriptivas, valorándose para ello los hallazgos existentes, amparados en los principios de relevancia, utilidad, credibilidad y fiabilidad de la información, como procedimientos esenciales para la fundamentación crítico-reflexiva del objeto de estudio (Bavaresco, 2010). Posteriormente, se realizó 2) la observación directa de las fuentes, examen conducente a reducir la abundante cantidad de información para así poder interpretar, describir y contextualizar el objeto de estudio pues, la lectura crítica del mismo le dio sentido a los textos y contenidos del discurso pedagógico encontrado mediante el reconocimiento referencial del mismo (Ramírez, 2018).

A su vez, se articuló 3) el ordenamiento cronológico, jerarquizado de los hallazgos derivados de las fichas y, como se alcanzó la saturación metateórica de los hallazgos, el contenido se catalogó detalladamente lográndose situar los elementos referenciales según la importancia,

correspondencia, pertinencia y utilidad con el tema en estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2016). Igualmente, se efectuó 4) la hermenéutica del contenido, valoración meticulosa que de la información, lográndose caracterizar organizada, articulada y dialécticamente las unidades de significado hermenéutico derivadas de las fuentes cuyas reflexiones, constructos y expresiones esenciales condujeron a validar por la vía de la contrastación crítica las ideas sobre el objeto de estudio, originándose las categorías preestablecidas.

Análogamente, se hizo uso de 5) las técnicas operativas cuyo procedimiento permitió el trabajo de los investigadores implicando el cumplimiento de tres (3) procedimientos metodológicos específicos a) el subrayado: se resaltaron con colores, rayas las expresiones, ideas, enunciados o citas textuales, (b) listado bibliográfico: se enumeraron progresivamente las diversas fuentes como: artículos de investigación, libros, folletos, diccionarios e infografías descargadas de internet, (c) registro diacrónico y organizado de notas: comprendió la toma de apuntes a través de los descriptores clave, diagramas, mapas conceptuales o mentales, gráficos, íconos o símbolos que permitieron: situar con facilidad aquellos hallazgos pormenorizados del tema, rescatar elementos importantes para utilizarlos como fundamento cuando, se ameritó su análisis crítico de modo holístico.

Metodológicamente, conviene destacar que el cumplimiento metódico de los algoritmos mencionados (*Up Supra*), condujo a la construcción de una idea completa cuyas cogitaciones contextualizadas, constituyeron los basamentos clave para la presentación del artículo y que, constituyó el insumo necesario para sistematizar las conclusiones, reflexiones ajustándose a las especificaciones metodológicas de (Ramírez, 2018, p. 64 y ss). Cada fase, procedimiento, técnica, instrumento, actividad intelectual para organizar, analizar, interpretar la información condujo a tener una visión compleja, contextualizada del objeto de estudio, lográndose responder a las tres intencionalidades establecidas como objetivos direccionadores del estudio.

## DESARROLLO

### PROCESO FORMATIVO: CONCEPTUALIZACIÓN DIALÉCTICA

En la compleja dinámica social actual, el funcionamiento de las instituciones incluyendo la familia se concreta tras cumplir intencionalmente sucesivos algoritmos cuyas acciones articuladas, se dan mediante la sincronía de ciertos procedimientos, así que antes de reflexionar sobre el proceso como acción constitutiva del carácter formativo, es necesario conceptualizar dicho término pudiendo indicarse que se trata del cumplimiento racional de una serie de diligencias o fases, conscientemente planificadas en las que animosamente interviene un conjunto de individuos quienes hacen uso de recursos materiales, financieros, económicos, edutecnológicos e incluso de

talento humano especializado para unificar los criterios, estrategias, procedimientos garantes del logro efectivo de aquellos objetivos previamente jerarquizados y que son compartidos en equipo (Klinger, et al; 2014).

Entonces, se trata de una racionalidad práctica con la cual, los individuos diseñan, organizan, gestionan, evalúan, reajustan y transforman los procedimientos y servicios, diversificando las estrategias conducentes a cubrir ciertas necesidades, para resolver problemas, satisfacer las demandas del colectivo, incluyendo las del fenómeno educativo contemporáneo (Moreno, 2007). Son operaciones sucesivas cumplidas para alcanzar un fin pudiendo ser la innovación, transformación o mejora de algo en términos cualitativos o cuantitativos siendo, un cometido en el cual, participan activamente una considerable porción de individuos quienes, manifiestan la intención de satisfacer necesidades sociales, culturales, educativas, familiares y comunitarias materializando así, el bien común sobre la base de la comunicación, el trabajo cooperativo y la reflexión de lo realizado.

Respecto a su alcance en términos de tiempo, pudiera ser a corto, mediano o largo plazo cuyo comportamiento suele ser cíclico, en la particularidad del proceso formativo, los efectos o resultados de referidas acciones intencionales suelen tomar un tiempo prolongado, denotando su carácter transversal y diacrónico, esto quiere significar que los efectos del proceso educativo no ocurren súbitamente, ni mucho menos de la noche a la mañana, para tal fin, es necesario la institucionalización dinámica de estrategias plenamente diseñadas en correspondencia con las exigencias del contexto, la propia diversidad cultural de las diversas organizaciones que hacen vida activa en el seno de la sociedad y de los fines, metas contempladas de manera normativa en el currículo oficial, para garantizar la éxitos del individuo (Rubilar, 2012; Suárez, 2014).

Por consiguiente, resulta admisible conceptualizar la formación, como un constructo en el que, el escenario educativo significa el elemento angular de la pedagogía contemporánea porque, en esencia la fundamenta y articula direccionalizando procedimientos particulares como la enseñanza informal (familia) y formal (escuela), el aprendizaje para materializar del desarrollo pleno del individuo en función a cuatro dimensiones esenciales (Flórez, 2005, p. 110), es decir, la: 1) Universalidad: garante de la disposición emocional para convivir, interactuar y comunicarse efectivamente con los demás, sin importar las diferencias idiomáticas, culturales, ideológicas o sexuales, 2) Autonomía: reviste especial importancia al empoderamiento y emancipación del individuo lo cual, le permite reflexionar, decidir, actuar por cuenta propia de manera consciente, libre y responsable.

Igualmente, 3) Capacidad para el procesamiento la información: competencia cognitiva de naturaleza intersubjetiva que, tras complementarse con los demás actores y elementos sociales, permite alcanzar niveles superiores del pensamiento sobre la base del examen crítico-reflexivo de los datos, hallazgos, reflexiones que son previamente seleccionados para transformarlos en favor de nuevas estructuras sociales, culturales, tecnológicas. Con esto, se derivan procesos cognitivos más complejos, a su vez, implica el saber qué aprender, cómo aprenderlo pero desde la corriente pedagógica conectivista, es importante saber dónde encontrar las fuentes necesarias para construir, transformar el conocimiento (Coslado, 2012) y, 4) Diversidad integrada: todo ser humano están en capacidad de disfrutar en igualdad de condiciones, con equidad y dignidad la interacción social apoyándose en carácter social del lenguaje para desenvolverse de manera efectiva.

Los cuatro elemento antes descritos, constituyen las bases fundamentales sobre las cuales descansa actualmente el concepto de formación humana, de allí que sean considerados como referentes para que la familia y la escuela, aporten vivencias, situaciones dinámicas al individuo que redunden en su autorrealización, humanización y que, cobra especial trascendencia en la sociedad actual pues se caracteriza por la complejidad cambiante e incierta en la cual, es un imperativo tener: capacidad para adaptarse, postura crítica para asumir responsablemente los actos con sus consecuencias, claridad de discernimiento y acción decisora ante la saturación de información que amerita evaluarla dialécticamente para ponerla al servicio de las necesidades y las competencias sociales, garante de la efectiva interacción social de naturaleza inter y transculturalmente. Por lo tanto, configurar al hombre nuevo, desde el prisma de la formación a partir de las intencionalidades teleológicas básicas, debería orientarse, según Flórez (2005, p.111) a ofrecer todas las condiciones al individuo, para que:

...asuma su vida propia su propia dirección racional, reconociendo fraternalmente a sus semejantes el mismo derecho y la misma dignidad. En vez de precipitarnos a la pregunta sobre el cómo hacerlo, revisemos el paso fundador que acabamos de reconocer mirando sobre todo si este satisface nuestra pretensión de rigor.

En consecuencia, la formación su asume como un proceso con intencionalidad ejecutada para impactar positiva y prospectivamente en el ámbito, emocional, espiritual, valorativo y cognitivo del individuo siendo su prístina intención, privilegiar el desarrollo integral del individuo y que, frente a las cogitaciones hasta aquí expuestas denota un carácter mayormente cualitativo porque centra la atención en la totalidad ontológica del hombre, es decir: el ser, convivir, sentir remitiendo en cierto modo a la familia como principal agente formativo, pues es allí en la cual que el niño, experimenta las primeras lecciones de vida y que, le sirven para abrirse paso progresivo a

situaciones socioculturales demandantes de competencias cada vez más complejas.

No en vano, el despertar de las reformas educativas mundiales impulsadas desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), dio un giro de 360° insistiendo que el éxito de la educación del siglo XXI, residiría en el decidido rescate de las características intersubjetivas de la humanidad, queriéndose referir con esto a, lo axiológico, valorativo, emocional, volitivo pues, constituyen los elementos clave para: definir los objetivos orientadores del proyecto de vida del ciudadano, vivir la vida con plenitud y concentrar las energías en favor de la máxima felicidad (Alcedo, 2020; Postner, 2003; Tierno, 2014).

Bajo esta misma dirección de análisis, con la formación se pretende dotar a cada individuo de competencias, facultades y atributos garantes de la sana convivencia, el óptimo desenvolvimiento en la sociedad, el cumplimiento satisfactorio de los deberes y derechos, la cabal ejecución de las actividades sociolaborales constitutivas del trabajo, el compromiso por aprender nuevos contenidos y la consecuente intención de estabilizarse emocionalmente en la inmediatez de una familia funcional. Al respecto, Moreno (2007; p.7) conceptualiza la formación como un proceso en el que:

Una persona o grupo de personas configuran una perspectiva diferente de los contenidos, procedimientos y actitudes que ya conocían o habían adquirido previamente. Esta perspectiva, les permite tomar decisiones fundamentales en todo aquello que conocen o han podido construir. Decimos entonces que estas personas han llevado un proceso de aprendizaje y, se encuentran plenamente formadas.

En tal sentido el proceso formativo ocurre cuando el individuo transforma unos pre conocimientos que ya tenía en unos más amplios, dando cabida a la funcionalidad de los mismos para resolver determinadas situaciones comunes, permitiéndole ser crítico e innovador al momento de construir con autonomía su propio conocimiento, en efecto, ese proceso formativo permite al ser humano ser partícipe y actor de su autoformación adquiriendo un aprendizaje significativo en su relación con su desempeño diario en el transcurrir de la vida social, entonces el proceso formativo es dependiente de la aplicación de enseñanza y del como aprenden los seres humanos, es decir, guarda relación directa con aquellas acciones intelectivas ejecutadas intencionalmente y, también con el aprendizaje convirtiéndose en los pilares fundamentales para materializar un proceso formativo beneficioso, pertinente y de calidad.

En igual sentido, bien merece destacar que a la par de las sucesivas transformaciones de la sociedad, el aprendizaje como elemento constitutivo de la formación, también ha experimentado cambios en su definición y

concreción cotidiana porque aparte de ser un proceso complejo de construcción sociocognitiva, intersubjetiva, multidireccional, desarrollador, sociocultural asumido activamente por cada individuo para beneficiar su desarrollo integral, es también ahora, el resultado de procesos de interacción social en redes, cuyas estructuras esenciales adquieren la denominación de nodos, siendo estos las diversas fuentes dinámicas de información como las tecnológicas: TIC, redes sociales, comunidades de aprendizajes o de prácticos, como aportes emergentes de la corriente pedagógica conectivista que privilegia la educación personal, la interacción social, las nuevas formas de comunicación, interacción y las maneras cómo gestionar cíclicamente el conocimiento: consumir conocimiento para, transformarlo y generar uno nuevo en correspondencia con la era digital (Demera y Lescay; 2018).

También se encuentran las de tipo estático: libros, atlas, revistas, diccionarios, folletos que están disponibles para acceder a la información, apreciar la calidad de los insumos recolectados y poderlos utilizar en su proceso constructivo. Supone además, la novedad la ingente cantidad de ambientes, ecosistemas y recursos que yacen en el contexto periférico, exterior del individuo y que no necesariamente están bajo la administración directa de él, resultando ser las posibles zonas de desarrollo potencial que permiten al individuo ampliar las concepciones sobre ciertos contenidos, originándose la denominación de conocimiento aplicado en el que las circunstancias, recursos, posibilidades para aprender suelen ser ilimitadas (Cueva et al., 2019; Samada, 2017; Siemens, 2012).

De acuerdo con lo anterior, el aprendizaje como actividad intelectual compleja, dinámica, desarrolladora, constructiva, conectivista, cooperativa y creativa es el objetivo central del proceso formativo de modo que al ser la familia uno de los actores que mayormente participan en el logro del mismo, su esencia e importancia reviste de especial significación en los actuales momentos, porque en su interior los niños desde sus primeros años de vida construyen y reconstruyen su forma de pensar, sentir, interactuar, comunicar, razonar y, convivir partiendo desde sus conocimientos previos y vinculándolos con los adquiridos en el presente, de manera que, la formación precisa de la condición antropológica de la familia, que reconoce la importancia capital del potencial creativo, innovador y transformativo del individuo para contextualizar acciones formativas ajustadas a las necesidades, intereses, fortalezas y cualidades de cada quien (Flórez, 2005, p. 111).

Así pues, el poder de adaptación de la familia es considerable porque goza de la posibilidad de reinventarse para estar a la par de las exigencias actuales, siendo más evidente el uso de la tecnología, el interés por adecuarse a los cambios epocales, la práctica de valores de tolerancia, respeto e inclusión para vivir en armonía, procesos que resultan favorables ante el cambio por

cuanto, suelen ser la manifestación más distintoria de su función social, posicionándose como un organización socioformativa que está comprometida a consolidar sobre la base de la convivencia cotidiana, comportamientos operativos, lógicas de sentido común, sistemas de creencias, tradiciones y valores, competencias que son necesarias para solucionar problemas cotidianos cuya confluencia, favorece la construcción significativa del conocimiento, participación del ciudadano en las actividades de recuperación del tejido social, adopción del pensamiento crítico así como el compromiso por avanzar hacia nuevas formas de vida, trabajo (Sojo, 2007).

Entonces, la familia, es un ecosistema complejo cuya dinámica favorece la plena formación de todos los miembros, en especial de los niños y jóvenes adolescentes, por lo que es necesario que la misma conozca las diversas formas de participación dentro de los contextos escolares, cooperando en la consolidación de acciones conducentes a elevar la calidad de la educación pues, gracias al proceso formativo cumplido por la familia el niño internaliza las nociones esenciales de responsabilidad, autonomía, libertad y autoridad, también, aprende a diferenciar el tiempo para recrearse, trabajar, descansar. Si en la familia se desarrollan estrategias para el fortalecimiento de la espiritualidad y los valores, como refiere (Farré, 2012), el alumno tendrá ideas claras sobre el bien, el mal, la práctica de la justicia, la verdad, solidaridad y el amor a los demás (Echeverri, 2015).

En síntesis, es evidente que el compromiso, la presencia, participación activa y consciente de la familia denotan su indiscutible potencial educativo, constituyéndose por excelencia en los elementos determinantes de los procesos tanto formativos como valorativos del individuo en el presente, pues debido a la visión integral que tiene del ser humano, es un agente del currículo complejo: socioformativo que complementa la genuina formación de los más jóvenes, para lo cual, cuenta con la colaboración de la escuela, siendo su función primordial impactar positivamente dentro de la realidad del niño y que, como todo grupo social se enfrenta a diversos retos. Uno de los desafíos más evidentes es el cambio constante, siendo esto lo que precisamente define a la familia como organización inteligente, adaptativa, favorecedora de transformaciones sustantivas como, por ejemplo, las novedosas formas de interactuar, aprender y comunicarse, reiterando con ello su concepción postmoderna de ecosistema abierto a todas las corrientes del pensamiento, avances globales y procesos de adaptación sociocultural, edutecnológica y psicoafectivas (Contreras, 2017).

## LA FAMILIA EN LOS PROCESOS ESCOLARES

La familia es una institución social constituida por un grupo de personas unidas entre sí, siendo el amor, apoyo, trabajo, la comunicación efectiva,

cooperación, autoridad, disciplina los valores que la caracterizan como estructura educadora y socializadora cuyo, potencial socioformativo permite la consolidación de la personalidad del niño, es el principal ecosistema que aporta insumos para el ordenamiento armónico de la sociedad. Su acción modelizadora, fortalece los aspectos intersubjetivos del individuo como: las inteligencias múltiples, el desarrollo emocional, espiritual. Asimismo, coopera con la escuela apoyándola en el desarrollo de las actividades académicas favorables para desarrollo de las competencias del alumno, igualmente, comparte con dicho establecimiento escolar los objetivos formativos conducentes a configurar al hombre, exigido por la sociedad (Contreras, 2017; Flórez, 2005; Moctezuma, 2012; Rubilar, 2012).

Desde luego, la efectiva unificación de la escuela y familia es determinante, para López (2011) la consonancia participativa de ambas organizaciones beneficia el aprendizaje significativo del alumno, proyecta a la escuela como institución de calidad y estimula el compromiso de la familia, reiterando la necesidad de materializar el binomio familia- escuela cuya interacción dialéctica, unifique criterios formativos para educar con mayor pertinencia al niño. La familia aporta la información requerida por la escuela para formar al hombre y ésta última, aprovecha tales hallazgos para desarrollar desde el currículo complejo, los contenidos contextualizados en favor de las competencias, se trata de una dinámica dialéctica que, propende a la exitosa formación del niño, promover espacios para el trabajo cooperativo, educar en valores, articular acciones de carácter sustentable y sostenible beneficiosas para el disfrute de la calidad de vida (Guerrero, et al; 2019).

Así, los hallazgos de la UNESCO (2014) destacan el impacto formativo de la familia en la significancia de los aprendizajes en el niño, porque la vivencia diaria conjuga los conocimientos experimentados en casa con los trabajados en la escuela, constituyéndose entonces en una institución que diversifica las oportunidades para la educación de calidad desde la primera infancia, ratificando de este modo el potencial formativo ejercido por los padres de los hijos. A su vez, resulta lógico considerar la familia como el puente sobre el cual, el individuo recorre a lo largo de la vida, un largo trayecto de formación signado por reflexiones, consejos, situaciones exultantes o conflictivas que le permiten hacerse fuerte para enfrentar con mayores posibilidades de éxito la vida como adulto responsable (Klinger, et al; 2014).

La familia, ha transformado las posturas como asume entre otras cosas: la vida, la importancia de los valores esenciales, la reflexión, construcción de la identidad personal, práctica de la sexualidad, comunicación con las redes sociales, el aprendizaje, la capacidad para resolver problemas, la utilidad del juego, la lúdica y recreación en el desarrollo integral, los modelos de

convivencia, estas conjunciones responden al compromiso de educar ciudadanos aptos para la sociedad (Alcedo, 2020; Demera y Lescay;2018).

Entonces, podría indicarse que la familia es por excelencia una construcción compleja que comparte concepciones amplias la primera como estructura funcional y, la segunda asumida como un valor en sí misma, así, el consenso alcanzado por ambas posturas reviste en reconocer que es la principal responsable de administrar de modo justo, equito y situado en el: hoy-aquí, el aprendizaje de valores, la construcción de conocimientos y la comprensión de los significados, sentidos y simbologías en los que fluyen dinámicamente el sistema axiológico de creencias, actitudes concepciones morales que son socialmente requeridos para impactar en el desarrollo de los valores del individuo y que, son el prerrequisito para desenvolverse armónica y operativamente en la sociedad (Echeverría, 2009).

En la medida que la familia, se constituye como una organización inteligente, estratégica y adaptable, asegura su rol protagónico al favorecer la formación axiológica, académica, sociocultural del niño quien es el que demanda mayor atención, orientación y apoyo. En el ejercicio de su autoridad formativa, respecto al elemento tecnológico deberá garantizar, tomando en consideración los hallazgos de Samada (2017, p.87), el uso racional de las TIC cuya abrumadora presencia en los hogares, tiende a trastocar la dinámica cotidiana porque, inevitablemente "afectan, modulan y condicionan el cumplimiento y control de las normas de convivencia familiar", siendo su reto unificar criterios basados en el consenso para encontrar el sentido común de las cosas y obediente cumplimiento de normas en los que cada vivencia, fortalezca la interacción comunicativa, reflexión, valores esenciales, el desarrollo de las competencias tecnológicas (Castillo et al, 2019).

La familia, se reconoce como agente regulador de los comportamientos necesarios para que el individuo se inserte positivamente en la sociedad, a la vez, su presencia transversal en la vida, es decir, como continuo humano dialéctico contribuye a consolidar competencias sociales para afianzar la justicia, igualdad, empatía, alteridad, amistad, cooperación, solidaridad, que son referentes axiológicos determinantes para transferirlos a escenarios de interacción social como la escuela y el trabajo. La familia, es un ecosistema donde cíclicamente se comparten situaciones socioformativas esenciales que conjugan lo cognitivo-racional, axiológico-ético, práctico-operacional y afectivo-emocional, componentes de la inteligencia como atributo intersubjetivo y, expresión global del individuo (Guerrero, et al; 2019).

Entonces, es admisible manifestar que a todas luces, el siglo XXI ha causado considerables transformaciones en las estructuras de la sociedad, avatares que obligan a repensar el elevado compromiso no sólo de la familia sino

también el de la escuela frente al reto de educar con pertinencia y calidad al niño (Klinger, et al; 2014). Urge la necesidad de unir esfuerzos compartidos que desde el trabajo cooperativo y la efectiva integración familia-escuela, materialice el binomio padres-docentes concreción que propenda acciones concretas para la formación integral del niño, quien también ha experimentado los avances científico tecnológicos, vivenciando las sucesivas transformaciones en los modos de convivir, trabajar y aprender impuestos por la pandemia del COVID-19 realidad ante la que, una vez más emerge la necesidad de resignificar el proceso formativo desde el vínculo familia-escuela.

Bajo esta vertiente de análisis situacional, Piaget (1967), sistematizó la importancia de la familia cuyos postulados pedagógicos, la ratificaron como centro y elemento clave, promotor de la afectividad y desarrollo emocional frente al vínculo padres-hijos y maestros- alumnos, así, para él no sólo la configuración del individuo obedece a factores genéticos sino que también el ambiente ejerce influencia, por lo que la familia suele ser determinante en la formación de los individuos desde los primeros años de vida, proceso en el que la escuela ejerce fuerte influencia tras profundizar de manera formal en la educación del niño mediante el desarrollo intencional del currículo, cuyas bases sociológicas, pedagógicas y psicológicas priorizan capacidad formadora de la familia, el potencial educativo de la escuela y la consecuente necesidad de materializar el binomio familia-escuela.

Tales consideraciones, reiteran que la familia continúa siendo un modelo que direcciona el cumplimiento de gran parte de los objetivos socioformativos, resultando ser un cometido determinante en la inmediatez de una sociedad cada vez más incierta, compleja, cambiante y que, incansablemente clama por la presencia de un hombre nuevo, más humano, con pensamientos flexibles ante la transitoriedad de los acontecimientos. La familia, ofrece oportunidades socioformativas de elevado valor educativo que le permiten al individuo adaptarse para avanzar en la inmediatez de la incierta dinámica contemporánea ante lo cual, la referida organización está llamada a promover la concienciación crítico-reflexiva, sustentable, sostenible, el potencial creativo, actitudinal y sociocognitivo del individuo (Martí, 1975). Ante las transformaciones sociales, actualmente el discurso pedagógico ha insistido en la cooperación, interacción social, relaciones humanas asertivas, complementariedad de acciones formativas con potencial educativo que beneficien al niño, elementos que en definitiva apuntan a analizar el valor sustantivo del término comunidad educativa CE, como estructura constituida por la familia y la escuela, responsable de gestionar los recursos garantes de la educación de calidad. Así, la CE es una estructura orgánica, funcional y formadora en la que docentes, padres permanecen atentos a los cambios para contextualizar los proyectos escolares en los que se realizan diversas

actividades didácticas tendentes al aprendizaje significativo del niño en el que, todos cooperan, estudian los temas, aprenden colectivamente, transforman la realidad mediante la participación activa, consciente (Pernalette, 2015).

Igualmente, el proceso socioformativo del niño, reclama la presencia de una familia y escuela, que esté consciente de su responsabilidad ante la búsqueda de soluciones educativas concretas, que demuestren sentido de pertenencia para trabajar como un equipo con elevada responsabilidad, alto desempeño con el propósito de a) garantizar el aprendizaje significativo del niño en lo: socioafectivos, valorativo, procedimental, físico y motor, b) profundizar efectivas relaciones interpersonales de conocimiento entre las partes que conlleven cada día a lograr la integralidad del individuo y, c) entregar a la sociedad un ciudadano crítico-creativo frente la realidad inmediata, polivalente, que no se deje avasallar por las transformaciones del contexto en el que interactúa, alegre, afectuoso, reflexivo, respetuoso, con competencias para saber utilizar la información, transformarla y entregarla al colectivo en forma de nuevos conocimientos (Martí, 1975).

En síntesis, la familia reafirma su papel como centro y modelo del proceso formativo del niño pues, desde la mayoría de las disciplinas de carácter socio humanístico existen hallazgos cuya evidencia denota que el niño aprende a vivir, comunicarse, interactuar gracias a la vivencia cotidiana con los padres, hermanos, abuelos y tíos quienes, lo orientan gradualmente a prácticas más complejas de aprendizaje social, escolar y que en definitiva, serán el aprendizaje que transfiera para acoplarse a la sociedad, logrando por consiguiente adaptarse, sobrevivir en ella. Por antonomasia, es la institución donde el amor, la disciplina y el diálogo efectivo se conjuga para garantizar la configuración de un ciudadano integral (Flórez, 2005; Contreras, 2017).

## CONCLUSIONES:

La familia, ha experimentado diversos cambios promovidos desde la sociedad, siendo asumidos como retos que la han obligado transformarse para permanecer a la altura de los acontecimientos, situaciones y exigencias actuales. Por ser una organización de larga existencia a lo largo del devenir histórico-social, ha conjugado la práctica de valores, normas, deberes y derechos para articular coherentemente la crianza, orientación, protección y el desarrollo efectivo de la integralidad de sus individuos.

Los hallazgos confrontados dialécticamente, reiteran categóricamente que la familia es la institución de preferida referencia educativa mundial por la sociedad y sus diversas instituciones pues, garantiza la configuración de la personalidad del niño, profundiza en el aprendizaje y consecuente modelización de valores por la vía de la observación diaria, es responsable del fortalecimiento socioafectivo del individuo quien en el seno de su

cotidiana convivencia, experimenta momentos de reflexión, alegría, recreación, conflictos, trabajo en equipo situaciones que en suma, demandan la presencia del padre, la madre y los demás miembros para aprender, socializar, resolver problemas desde una racionalidad crítico-reflexiva y transformadora.

Como se evidenció en el análisis precedente, el proceso formativo del individuo, no ocurre en solitario ni mucho menos aisladamente, en su compleja dinámica influyen elementos de tipo político, económico, social, tecnológico y cultural que lo caracterizan como un fenómeno de elevada complejidad, comportamiento mutable, concreción determinante para el individuo y de trascendental importancia para la sociedad. De éste importante proceso, la familia es la institución encargada por excelencia de promoverlo desde la convivencia cotidiana, el diálogo fluido, efectivo y, las decisiones compartidas, por tanto, su conjunción fortalece la totalidad de las dimensiones del individuo, haciéndolo competente para interactuar, convivir trabajar proactivamente y hacer aportes garantes del avance de la sociedad.

Así pues, pedagógicamente la importancia de la familia como agente socioformativo del ser humano es determinante, su rol formativo es insustituible porque configura integralmente al hombre nuevo, haciéndolo apto para aportar a la reconstrucción del tejido social. Así, la cotidiana interacción de sus integrantes profundiza en el pensamiento crítico-reflexivo, la práctica de los valores, el uso de las TIC, la capacidad para adaptarse. También, es la principal aliada de la escuela porque complementa el aprendizaje de los contenidos formales del currículo a la vez que, trabaja cooperativamente en el desarrollo de habilidades para comprender la realidad contextual, adaptarse y responder exitosamente a las transformaciones socioculturales y, asumir los diversos retos impuestos por la actual dinámica social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcedo, Y. (2020). Fundamentos filosóficos que resitúan el rol del docente como gestor lúdico- creativo en la enseñanza del inglés. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE)*.8 (2). Obtenido el 29 de mayo de 2021 de <http://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/3225>.
- Bavaresco, A. (2010). *Proceso metodológico de la investigación. Cómo hacer un diseño de investigación*. Maracaibo. Venezuela. Editorial de la Universidad del Zulia.
- Castillo, R (2010). *Familia y educación social: marco de referencia para la transformación*. Madrid. Octaedro.
- Castillo, Y ., García, M., Gómez, A y Batista, H. (2019). Atención temprana al niño con necesidad educativa sensorial de tipo auditiva. Orientación a la familia *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE)*.7 (3). Obtenido el 11 de junio de 2021 de <http://www.refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/1944>
- Contreras, O. (2017). *Creer y vivir en familia*. San Cristóbal. Táchira. Venezuela. Lito Lay. S.A.
- Cooper, D. (2010). *La familia como institución transformadora*. Barcelona. España. Ariel.
- Cortés, M. (2012). *La familia: agente educativo*. Tomo I y II. Bogotá. Colombia. Paulinas. •

- Coslado, Á.B. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. Foro de educación, 10(14), 157-175. Obtenido el 3 de junio de 2021, de <http://www.forodeeducacion.com/numero14/FdE%2014%20-%20013.pdf>.
- Cueva, J., García, A., y Martínez, O. (2019). El conectivismo y las TIC: Un paradigma que impacta el proceso enseñanza aprendizaje. Revista Scientific, 4(14), 205-227. Obtenido el 31 de mayo de 2021 de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn>
- Demera, F y Lescay, D. (2018). La prevención del embarazo en los adolescentes de la educación general básica en el Ecuador. Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE). 6 (2). Obtenido el 6 de Junio de 2021, de <http://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/2714>
- Echeverría, J. (2009). Apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Buenos Aires. Argentina. ISSN 1850-0013.
- Farré, L. (2012). La espiritualidad: necesidad del siglo XXI. Buenos Aires. Argentina. Claridad
- Flores, H. (2011). Cómo formar niñas y niños saludables, inteligentes y felices. Venezuela. El Nacional.
- Flórez, R. (2005). Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá. Colombia. McGraw-Hill.
- Gispert, C. (2015). La familia un valor necesario. Barcelona. España: Grupo Editorial Océano.
- Guerrero, H y Guzmán, A. (2019). La formación axiológica y su incidencia en la conducta social de los estudiantes de bachillerato. Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE). 7 (2). Obtenido el 10 de junio de 2021 de <http://www.refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/1944>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2016). Metodología de la investigación. México. D.F. McGraw Hill.
- Hurtado, I y Toro, J. (2016). Paradigmas y métodos de investigación. Venezuela. Clemente Editores. S.A.
- Klinger, C y Vadillo, G. (2014). Didáctica: teoría y práctica de éxito en Latinoamérica y España. México. DF. McGraw Hill. Interamericana. S.A.
- López, S. (2011). La Comunidad como aula de Clase. Bogotá: Panamericana.
- Martí, J. (1975). Obras completas. Tomo 8. La Habana. Cuba: Ciencias Sociales.
- Méndez, Á. (2014). Metodología de la Investigación. Bogotá. Colombia: Mac Graw-Hill.
- Moctezuma, P. (2012). La familia y la escuela: factores básicos en la educación. México: Universidad Veracruzana.
- Moreno, P. (2007). Diseño y planificación del aprendizaje. Argentina. Pirámide.
- Pérez, L. (2011). La familia en el proceso educativo. Caracas: Minerva.
- Pernalet, J. (2015). Educación familia y escuela: Encuentro necesario desde la tirada pedagógica. México. Trillas
- Piaget, J. (1996). Etapas evolutivas del ser humano. México. Mac Graw Hill
- Postner, G. (2003). Análisis del currículo. Bogotá. Colombia. Editora: Ema Ariza.
- Ramírez, T. (2018). La investigación bibliográfica: fases, técnicas e instrumentos. Caracas. Venezuela. Panapo.
- Rubilar, C. (2012). Escuela, familia y sociedad. Claves para la educación integral. Chile. Ediciones: La hoja.
- Samada, Y. (2017). Influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en las normas de convivencia familiar. Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE). 5 (3). Obtenido el 8 de junio de 2021 de <http://www.refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/1944>
- Siemens, G. (2012). Conferencia Conectivismo – Lima, Perú. Obtenido el 4 de junio de 2021 de: <https://www.youtube.com/watch?v=s77NwWkVt> <https://sociedadconocimiento.hypotheses.org/741>
- Sojo, I. (2007). Perspectiva de la integración escolar. Bogotá. Colombia. Fundación Colombiana de Escritorios.
- Suárez, B. (2014). Propuesta para la integración familiar a la escuela. Caracas. Venezuela: Biblioteca Universitaria.
- Tierno, B. (2014). Ser padres hoy: amor y pedagogía. Madrid. España: San Pablo.
- UNESCO (2014). Informe de Educación para las Américas. México. D.F. Autor.
- Zuretti, J. (2013). Breve historia de la educación. Buenos Aires. Argentina. Claridad.